

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN EL SOLAR EN C/ ALONSO CANO Nº 7 ESQUINA A HORNO DE HAZA (GRANADA)

ANA M^a CÁRDENAS GARRIDO
MANUEL ÁNGEL CASTILLO RUEDA

Resumen: En el presente informe se exponen los datos de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo realizada en la Calle Alonso Cano nº 7 con esquina Horno de Haza, Granada. La intervención ha aportado datos importantes acerca de la trama urbana del barrio en época moderna y contemporánea, por lo que podemos calificar los resultados como satisfactorios.

Resumé: Les dates relatifs à la recherche archeologique d'urgence realiséé dans la rue Alonso Cano 7, esquina Horno de Haza, Granada s'expose dans ce rapport. Cette intervention a apporté des dates importantes sur la trame urbane du quartier à l'époque moderne et contemporaine et grâce à elle, nous pouvons qualifier les resultats comme satisfaisants.

Summary: The preventive archaeological participation details are present in this report, according to tracking in Horno de Haza street in Granada. The participation contribute important details about quartier design in modern and contemporary period. We can describe like positive this results.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la construcción de un edificio dedicado a 5 viviendas y trasteros en C/ Alonso Cano nº 7, esquina a Horno de Haza (Fig. 1) con nº Expediente 8773/2003 del Área de Planificación Urbanística del Ayuntamiento de Granada se realizó la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada construcción, alteraran niveles arqueológicos. Dicha construcción fue promovida por la empresa PROMOCIONES Y DESARROLLO PUNTA SUR S.L. Actuando como arquitecto y director de las obras responsable de las medidas de Seguridad y Salud ha sido D. César Gómez Vidal.

La intervención arqueológica fue realizada entre los días 1 al 14 de junio del 2005, siendo dirigida por la arqueóloga Dña. Ana M^a Cárdenas Garrido. Contando con la estimable colaboración del arqueólogo D. Manuel Ángel Castillo Rueda. Para los trabajos de campo, se ha contado con la ayuda de tres operarios.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento al Servicio de Arqueología de la Delegación de Cultura de Granada, en especial a D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo provincial, por su asesoramiento.

LOCALIZACIÓN DEL SOLAR Y PROYECTO DE OBRA

El solar se localiza en la calle Alonso Cano nº 7 esquina con calle Horno de Haza, linda en sus lados norte y este, respectivamente con las mencionadas calles, por su lado sur con una terraza y por el lado oeste con una edificación. Presenta una superficie de 95,26 m².

El solar estaba afectado por su localización en la Zona de Protección Arqueológica II, por lo que se ha realizado una intervención arqueológica extendida entre un 25 % y un 75% de la superficie del solar que se va a remover.

El proyecto de obra recogía la construcción de una losa de hormigón para la cimentación, de 0,50 m. de grosor y que con los 0,10 m. de hormigón de limpieza, tendrá una potencia de 0,60 m. se empleará HORMIGÓN ARMADO-HA-25 y acero del tipo B-500-S. La profundidad mínima a alcanzar será de un metro respecto a la rasante definitiva del terreno, que puede oscilar según el terreno existente, de 1 a 1,50 m. El foso del ascensor va a -1,50 m..



Figura 1. Ubicación del edificio en la ciudad de Granada. E. 1:500.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

La zona intervención esta en el entorno a la Plaza de los Lobos , en la que se ubica el edificio objeto de estudio arqueológico, fue en tiempos de la ocupación musulmana zona de huertas, concretamente la llamada *Gedida del Tintin* y que como señalaba Henríquez de Jorquera se extendía desde la Puerta de *Bib-al-Mazda* (Puerta del Corro o de la Reunión) hasta las actuales calles de la Paz y Puentezuelas.

En la parte noroeste de este área, se comenzó a edificar en 1517, en la huerta que los Reyes Católicos habían dado como dotación al Hospital de los Locos, un convento de padres trinitarios Calzados, que no llegó a concluirse hasta finales del siglo XVIII..

Frente al convento y en la parte exterior de la muralla, se estableció en 1615 una carnicería que abastecía a la gente pobre y a los trabajadores del campo. En ella afirma Henríquez de Jorquera se pesaban “cabritos y corderos que se expedían en doce tablas descubiertas”. Éstas dieron el nombre de Puerta de las Tablas a la calle que desde allí bajaba hasta la vega y que hoy coincide con la calle de las Tablas. En la misma dirección se trazarán a cordel las manzanas definidas por la calle Buensuceso y de Sta Teresa, que atraviesan perpendicularmente la de Puentezuelas (que desemboca en la zona de Puerta Real).

Según Antonio Orihuela Uzal, en el primer tercio del siglo XIV, se construye la cerca que englobaría el arrabal de la Rambla, que ocuparía parte de lo que actualmente es la plaza de la Trinidad y parte de la zona de Mesones-Alhóndiga. Opinión que contrasta con la de otros autores, hablando de este lugar como zona de huertas.

El entorno urbanístico de la actual Plaza de la Trinidad se encuentra más configurado en el siglo XVII. El conjunto monumental del referido Convento de Trinitarios se mantuvo en pie hasta 1889 en que se procedió a su demolición, naciendo en su lugar la plaza. El crecimiento de la ciudad ocasionó la creación de nuevos barrios como el limítrofe de La Magdalena, el más poblado de la ciudad, que tenía por centro las cercanas calles de Gracia y Jardines.

Diversas intervenciones arqueológicas se han realizado en la zona que pasamos a enumerar:

- **Plaza de los Lobos nº 4.** En esta intervención se localizó un tramo de acequia y parte de la cerca que limitaba alguna edificación agropecuaria.
- **Plaza de los Lobos nº 2** se ha localizado otro tramo de dicha cerca.
- En las intervenciones realizadas en las **calles Sócrates y Obispo Hurtado**, no se encuentran restos estructurales , que nos indiquen una ocupación.
- En la intervención arqueológica realizada en la **calle Sócrates esquina con la calle Trajano** se documentaron estructuras que no se pudieron adscribir a ningún periodo por lo escasas y dispersas que aparecieron que seguramente pertenecían a alguna edificación relacionada con temas agrícolas.
- En la intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras realizada en el **Lavadero de las Tablas esquina con calle Horno de Abad**, se documentaron restos estructurales pertenecientes a la primitiva vivienda del periodo contemporáneo.
- En la **calle Gran Capitán**, en el colegio de la Presentación y próximo a la calle donde se localiza el solar objeto de actuación, se realizó una intervención arqueológica en una necrópolis tardo-romana.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS (Figura 2)

El proyecto de obra que afecta al suelo objeto de estudio, consiste en la construcción de varias viviendas de obra nueva, con sótano, planta baja, alta y patio. La cimentación consiste en la construcción consistente en una losa continua de hormigón armado justifica la necesidad de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo. La cota proyectada para el rebaje es de $-1,60$ m. para ubicar la planta de sótano y para ubicar la losa de cimentación y el hormigón de limpieza a $-0,60$ m, desde la cota de nivel de calle que es de 654 m.s.n.m.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se planteó dos sectores de intervención, teniendo en cuenta las medidas de seguridad.

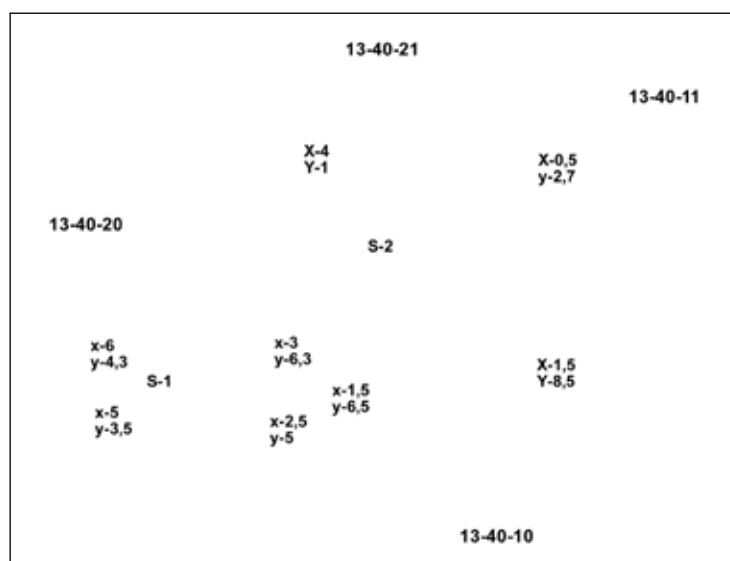


Figura 2. Planimetría del solar.

Objetivos

La actuación arqueológica prevista se planteó con una serie de actuaciones encaminadas a la obtención de los objetivos previstos, en dos niveles:

Nivel general

1. Se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación de la zona del solar objeto de actuación.
2. Se ha realizado un análisis planimétrico que ha permitido un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de este área .
3. Se ha localizado el substrato natural sobre el que se han superpuesto las fases de ocupación de los momentos crono-culturales. De esta forma se ha añadido información al plano de evolución histórica de la zona..

Nivel concreto

1. Se ha documentado el primer momento de ocupación.
2. Se ha definido la articulación espacial de nuestra zona de intervención, C/ Alonso Cano nº 7, mediante la documentación y estudio de las reestructuraciones concretas que sufrió, como consecuencia de un plan urbanístico global, que afectó a toda la ciudad.
3. Estudio de los conjuntos artefactuales que nos puedan marcar la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

Con todo ello, se ha obtenido información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que han ayudado, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar optamos por una excavación en extensión de la zona susceptible de intervención arqueológica. De esta forma se ha trabajado en dos sectores de 5 m. x 4 m. y de 1,5 x 3 m , que teniendo en cuenta las medidas de seguridad, con respecto a las medianeras y las calles colindantes, tuvieron que ser modificados (estaban proyectados de 5 x 5 m y de 2 x 2 m.). Se ha rebajado hasta los niveles estériles en los dos sectores, obteniéndose la secuencia estratigráfica completa, se ha visto afectada el área de coordenadas U.T.M ,13-40-20.

METODOLOGÍA. (Lámina I).

En cuanto a la metodología de excavación el sistema utilizado ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M. Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas).



Lámina I. Vista general del sector 1.

Las diferencias morfológicas, estratigráficas y funcionales que han presentado las distintas estructuras localizadas han requerido una metodología de excavación destinada a obtener criterios de diferenciación entre sus rellenos arqueológicos a fin de poder correlacionarlas, y obtener la secuencia diacrónica del yacimiento en la que se han recogido las pautas que a nivel socioeconómico estructuran su formación y desarrollo.

Para el control durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se han establecido por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables.

Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se ha mantenido un proceso de excavación, articulando las mismas U.M.E., esta vez en cuanto a grosor, y las características de cada U.S., esto ha permitido, poder aislar y correlacionar en contextos cerrados el registro arqueológico de cada U.S.. El proceso ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- La ubicación tridimensional de artefactos y ecofactos en aquellas U.S. que han constituido suelos de ocupación..
- Documentación planimétrica de las estructuras.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se han utilizado las fichas de campo, que han sido de dos tipos:

- a. Fichas que han reunido la documentación grafica (plantas simples, de fases, croquis y secciones a diferentes escala (1:20 y 1:50) y fotográfica con sus correspondiente ficha, y que posteriormente se han englobado, todas los resultados, en un diagrama de áreas.
- b. Fichas para documentar las unidades estratigráficas (su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos :composición, color, textura, conservación,..., interpretación y datación): Unidades estratigráficas construidas, unidades estratigráficas no construidas, unidades estratigráficas de revestimientos, unidades estratigráficas de deposición

funeraria, murarias, elaboradas por el GEPRAN y si fuera necesario se realizarán unas propias. Y por último se ha realizado un diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.

Se ha elaborado un inventario de los diferentes materiales arqueológicos (artefactos y ecofactos), especificando su ubicación tridimensional en las diferentes U.S.

Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que relacionará todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.

Durante la intervención arqueológica se ha rellenado el libro de ordenes y se han anotado detalles del proceso en un diario de excavación.

En la fase de laboratorio, se ha realizado la clasificación del material arqueológico, inventariado, reconstruido, y se han realizado operaciones de consolidación y conservación y embalaje, y por último la informatización de plantas y secciones y redacción de la memoria preliminar y su posterior depósito en el Museo Arqueológico de Granada, como ha determinado la Dirección de Bienes Culturales.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA. (Lámina II)

Las diferentes fases de construcción y ocupación han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos complejos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, de forma provisional se plantea la siguiente hipótesis de trabajo, teniendo en cuenta que con estos criterios, la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES. En el sector 2 del área 13-40-20, se diferencian los subsectores 2a, 2b, 2c y 2d.

Área 13-40-20

El solar se encuentra en una zona de mediana pendiente, con una altitud media de 654 m.s.n.m. . El primer nivel que se documenta en ambos sectores corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico se caracteriza por una tierra limo-arcillosa de color marrón grisácea muy compactada (UEN-0005), sin intrusiones artefactuales y con un alto grado de humedad.



Lámina II. Vista general del sector 2.

Período moderno. s. XVI-XVIII. (Figura 3-4)

Fase 1. (S. XVI)

Pertenece al primer momento de ocupación del solar, está representada únicamente en el sector 2, donde se documenta el complejo estructural 01, estancia de una vivienda, conformada por un muro de ladrillos, E-015, con unas dimensiones de 0,80 de largo x 0,20 de ancho x 1,00 m. de potencia, que por la disposición, formaría parte de entrada a una estancia. Este muro se presenta asociado a un empedrado conformado por cantos de mediano tamaño y algunos ladrillos dispuestos a sardinel E-012, sus dimensiones son difíciles de precisar ya que se encuentra roto por la fosa de cimentación de la E-006 tinaja y que por su tipología constructiva podemos asociar esta estancia a una zona abierta. Este tipo de vivienda característica del siglo XVI, tenía en su parte trasera una zona dedicada a jardín, por lo que, la ausencia de estructuras de este momento en el sector 1, puede significar que esta zona estuviera ubicada en este sector, donde se localiza una tierra limosa UEN-0004, con abundante cantidad de fragmentos cerámicos del periodo medieval. Los fragmentos pertenecen en su mayor parte a atafiores, cazuelas, marmitas y pies de candiles, con escasa presencia de alcadafes y tinajas y que hemos podido fechar entre los siglos XIII al XV, periodo de uso de la almunia documentada en las proximidades de la Plaza de los Lobos. La mayoría de las piezas se encontraban muy fragmentadas.

Fase 2. (s. XVII)

Esta fase corresponde al momento de la evolución urbanística que se produce en el barrio de la Duquesa e igual que otros barrios de Granada en el siglo XVII. Esta fase constructiva y de ocupación está representada en los dos sectores de intervención .

En el sector 1, se localiza un muro de mampostería y ladrillos (E-006) de unas dimensiones 1,50 x 0,60x 1,00 m, asociado a un suelo empedrado, E-008, (CE-02), que presenta su superficie con huellas de fuego y carbones. Está construida sobre la UEN-0004, tierra limosa de coloración gris y tonalidad oscura que presenta abundantes fragmentos cerámicos del periodo medieval (nazarita). Sobre este suelo empedrado localizamos un suelo de losas de barro, perteneciente a una subfase de esta estancia, que presenta igualmente huellas de fuego.

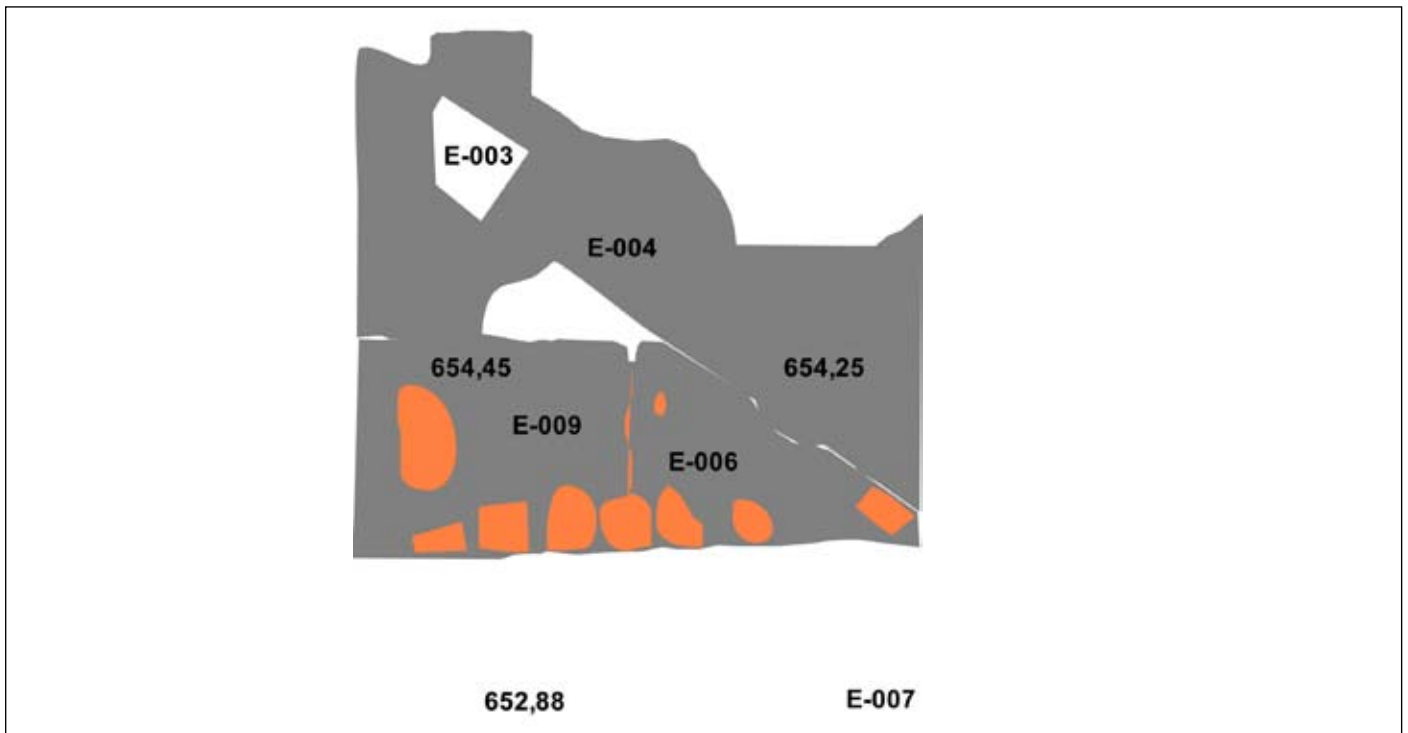


Figura 3. Planta del sector 1 .



Figura 4. Planta del sector 2.

En el sector 2, esta fase está representada por un gran muro de mampostería E-003 (de 2,90x 0,60x 1,00 m), que recorre el sector longitudinalmente de norte a sur, presentando zarpa de cimentación de cantos rodados de mediano y gran tamaño, asociado a otro muro de las mismas características E-014(1,20x0,60x 1,00m), que dejan entre ellos una zona de paso, de una anchura de 0,90 m., posiblemente serviría de entrada a la vivienda, del que se conserva un suelo conformado por cuatro ladrillos de barro (E-007). La E-016, muro de mampostería(1,20x0,40m,) que conecta con la E-003, sirviendo de cierre por su lado norte al CE-03, patio de la vivienda, en el que se

conserva los restos estructurales de una pileta (CE-04), conformada por dos tabiques de ladrillos, trabados con mortero de cal y arena, E-005 (de unas dimensiones de 0,80 x 0,40x 0,40 m. de potencia) y E-011(1,30x 0,40x 0,40 m de potencia) . El tercer tabique de cierre se ha perdido, pero si se localiza el mortero que le serviría de apoyo, que presenta un resalte a nivel del suelo de la estancia de 0, 30 m. de potencia, que igualmente está construido de mortero de cal y arena de granulometría muy fina, y que serviría de preparación al suelo empedrado E-013, que únicamente se conserva en la zona sur de la pileta, y está conformado por cantos de pequeño tamaño.

A la red hidráulica de la vivienda (CE-05), se asocia la tinaja de barro E-006, localizada en el sector 2-A, que servía de contenedor de agua y que abastecería de agua a la pileta (CE-04). La tinaja presenta una abertura con borde exvasado de 0,80 m. de diámetro. y está revestida al exterior con fragmentos de ladrillos trabados con mortero de cal de una anchura de 0,15m. y una potencia 1,20 m., su fosa de cimentación rompe el suelo empedrado (E-012) de la fase 1.

Es el momento de la construcción de la E-008 (0,90x 0,40x 0,50 m.), tabique de ladrillos trabados con mortero de arena fina y cal, que sirve de cierre a la estancia de la primera fase constructiva CE-01. E igualmente del tabique de mortero de cal y cantos de pequeño tamaño E-010, con unas dimensiones de 1,60 x 0,20x 0'80 m., que compartimenta los subsectores 2A y 2D

Periodo contemporáneo ss. XI-XX

Este periodo está representado en los dos sectores.

Fase 1. S.XIX

El nivel estratigráfico corresponde al abandono y destrucción de la vivienda de la época moderna, que viene definido y se corresponde con un nivel de colmatación del interior de las habitaciones (UEN-0002 , tierra limo-arcillosa de color marrón claro, con los materiales más representativos, obtenidos de esta unidad sedimentaria, muestran desde fragmentos de material de construcción: tejas, ladrillos, baldosas de barro y fragmentos de mortero cal grasa; a cerámicas tradicionales granadinas del tipo “ Fajalauza” o lozas decoradas con motivos paisajísticos, denominadas “Pickman” y arrasamiento de las estructuras que posteriormente se construyen otras nuevas, reutilizando algunas de las estructuras demolidas, como cimentación de los nuevos muros; como son las E-003, 014 del sector 2.

Así , se reestructura la vivienda creando estancias con distinta funcionalidad. Por lo tanto, en el sector 1, se localiza de este momento un suelo de losas de barro asociado a un muro de ladrillos E-009 (0,40 de largo x 0,70 (1,20 de largo x 0,60 de ancho y una potencia de 0,50m.)

En el sector 2, se demuele el muro de mampostería, E-003 del periodo moderno, y los cantos rodados se reutiliza de preparación al suelo de esta fase como “encarchado”, y que a su vez estaba cubierto por un pavimento de fragmentos de ladrillo, E-017, que serviría de preparación al suelo de una estancia de la vivienda, sector 2-B.

A esta fase se adscribe además un suelo de losas de barro localizadas en el sector 2-C (E-001) y en el sector 1 (E-002).

En el subsector 2-A y que corresponde a una de las estancias de esta vivienda se ha documentado una pileta adosada al muro de ladrillos E-008 y E-003. Su sistema constructivo es el de fosa excavada en la UEN-0002 (donde los materiales más representativos, obtenidos de esta fosa, muestran desde fragmentos de material de construcción ; tejas, ladrillos, baldosas de barro y fragmentos de mortero cal grasa a cerámicas tradicionales granadinas del tipo “ Fajalauza” o lozas decoradas con motivos paisajísticos, denominadas *Pickman*), en la que se construyen las paredes laterales. Además en este periodo, reutilizan la tinaja del periodo anterior conformando la red hidráulica CE-07.

Se documenta en esta fase, la red de saneamiento de la vivienda contemporánea , debajo del suelo de losas de barro E-002 en el sector 1 y E-001 en el sector 2, conformada por una atarjea E- 002 , cuya fosa de instalación se encuentra excavada sobre la E-014 y cubierta por la preparación de mortero de arena y cal de la E-0001. La caja del canal de la atarjea esta hecha de ladrillos, dispuestos a soga con una cubierta adintelada de ladrillos y revestida con mortero de arena y cal; con unas dimensiones de 3,40 m de largo x 0,60 de ancho y 0,45 m. de potencia y recorre todo el sector 2 de este a oeste.

En el sector 1 esta fase está representada por la E.-004, canalización de fibrocemento, que recorre el sector en sentido NE-SW, y revestida con gravas trabadas mortero de cemento (1,00x0,20x 0,40 m) en donde desemboca en un registro E-003, con alzado de ladrillos de barro.

Fase 2. (Lámina III)

En esta fase se constata, un suelo de cemento hidráulico(E-001) en el sector 1, de una potencia de 0,07 m., no pudiendo precisar sus limites.

Tanto el sustrato geológico como las estructuras documentadas se hallan cubiertas por un nivel estratigráfico de relleno (UEN-0001), procedente del derribo de la vivienda actualmente demolida, con abundante material de construcción(fragmentos de ladrillos, tejas,etc), y fragmentos de cerámica principalmente por época contemporánea de tipo “Fajalauza”, abundando los fragmentos de lebrillos y fragmentos de cazuelas.



Lámina III. Detalle de la tinaja que rompe el empedrado de la 1ª fase moderna.

LA CERÁMICA

La mayoría de los materiales documentados son fechables en los S. XIX al XX y pertenecen ajuar utilizados en el periodo contemporáneo y en menor medida materiales de época moderna.

Los fragmentos pertenecen al ajuar domestico. Así , podemos hablar de una vajilla de cocina utilizada a la preparación de alimentos y compuesta por marmitas y cazuelas y por otro lado, de una vajilla de servi-

cio de mesa destinada a la presentación de alimentos(jarritos , fuentes). Además hallamos fragmentos de piezas destinadas a grandes contenedores y almacenaje (gran número de asas y fragmentos de tinajas).

A pesar de esta diversidad todas las piezas tienen como característica común que pertenecen a una cerámica de uso común; en definitiva se trata de producciones locales.

En cuanto a sus formas, los fragmentos más abundantes son pues bordes, bases y asas de marmitas, cazuelas, tinajas y jarras. También encontramos cantidad de lebrillos que tenían un uso múltiple. La mayoría están recubiertas con un barniz vítreo en su superficie de color blanco. La peculiaridad de los fragmentos es que aparece la decoración llamada de “Fajalauza”, donde tiene una base de vítreo blanco y verde en su decoración. Las paredes suelen tener poca decoración y suelen estar muy inclinadas hacia el exterior y muy bajas. El verde se obtenía del óxido de cobre para confeccionar el verde, lo que era un color barato, ya que a la hora de pintar una superficie grande, resultaba económicamente más ventajoso.

En menor medida aparecen fragmentos en azul cobalto fuerte, donde pertenecía a zafas y fuentes. Ya que el óxido de cobalto era un producto caro (esta cerámica era la típica que exhibían en los talleres), ya que se cuidaba además mucho el proceso de fabricación(torneado, composición del esmalte, color, horno...)La decoración es enorme en esta época. Además aparece decoración con vidriado y decoración en varios colores, decoración característica que se inicia a realizar en el siglo XX.

Un hallazgo raro es las piezas, asociada a la vivienda contemporánea, de lozas decoradas con motivos paisajísticos, muy similares a la denominadas “Pickman”.

En menor medida cantidad en relación a los fragmentos contemporáneos, encontramos fragmentos cerámicos del periodo moderno, (escudillas de tipo común y distintos tipos de platos, como son los de tipo llano , de ala y plato con botón central de amarillo). En su mayoría pertenecen al servicio de mesa destinada a la presentación de los alimentos . También de esta época hemos documentados fragmentos de saleros, con una base de vidriado blanco en su interior y de pequeñas dimensiones (diámetro de 10 cm).

CONCLUSIONES. (Lámina IV)

Las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en el barrio del entorno de la calle Duquesa y Plaza de los Lobos desde los años 80, vienen a confirmar el uso como asentamiento humano, que esta zona ha tenido desde época medieval.

Desde el punto de vista espacial se encuentra ubicado entre la Plaza de Derecho y la Plaza de los Lobos. Ambos elementos, configurados en la ciudad medieval, permiten entender un poco mejor su emplazamiento. Así, por el norte quedaba delimitado por la muralla de época almohade-nazarí, que se extendía desde Puerta Elvira hasta la Plaza Bibrambla, hasta por debajo de la actual calle Mesones.

Todo este sector, dedicado principalmente a la explotación agrícola, se encontraba estructurado por una red de acequias que se derivaba de la conocida como el Darillo turbio. Así se encontraban las huertas, de origen islámico, de Genincada y de Gidida.



Lámina IV. Detalle del “encarchado” en el sector 2-B.

La primera de ellas estaba formada por 12 huertas y se le sumaban, en el aprovechamiento del agua, otros 8 que se encontraban en las proximidades o en el entorno de la actual Plaza de los Lobos. La segunda, la huerta Gidida, perteneció al Hospital Real y fue convertida en solares a partir del siglo XVII. A estas huertas estuvieron asociadas distintas construcciones a modo de doblamiento periurbano disperso, de distinta entidad, siendo la más destacada la Dar Al-Mordi, sobre cuyo solar se construyó el monasterio de San Jerónimo.

La conquista a finales del siglo XV, por los Reyes Católicos, de la ciudad de Granada, va a iniciar unas profundas transformaciones socio-económicas en toda la ciudad, reflejándose ello en su carácter urbanístico. La supresión de mezquitas o transformación en iglesias, las diversas expropiaciones o compras de viviendas; la remodelación de trazado viario y la implantación ideológica del pueblo vencedor a través de grandes y suntuosos edificios, marcará las transformaciones urbanísticas en la primera mitad del siglo XVI. Este periodo también se identificará por las continuas epidemias que diezmará a la población, muy concentrada inicialmente en el barrio del Albaicín, y que desembocará en el continuo abandono del Albaicín y el apogeo de nuevos barrios en la ciudad y se va extendiendo por la llanura

La Granada cristiana según Bosque Maurel no era muy diferente a la musulmana. Los Reyes Católicos con un claro sentido político y estético, conservaron íntegramente la estructura de la ciudad de Boabdil, casi nada fue destruido limitándose a intercambiar las funciones y adaptar unos servicios a otros. La expansión se hizo fuera de las murallas a expensas de la Vega. La misma preocupación de orden público que suprimió miradores y callejones sin salida y ensanchó calles y plazas motivó la creación de los barrios . En el caso que nos ocupa la construcción del Monasterio de San Jerónimo constituyó un foco de

cristalización de la expansión urbana del siglo XVI, dentro de la zona de S. Justo y Pastor/Duquesa.

El trazado actual de este barrio ocupado en época medieval por los arrabales extramuros de la ciudad musulmana, responde a las nuevas condiciones políticas e ideológicas que supuso la cristianización. Hay que destacar la importancia del Monasterio de San Jerónimo, creado por los Reyes Católicos, como elemento centralizador y ordenador de la trama urbana, ya que al ser un monumento de fundación real ligado más tarde al proyecto funerario del Gran Capitán, motivó el traslado residencial a terrenos próximos de una gran parte de la aristocracia de la época. Este barrio o distrito fue trazado con un criterio de regularidad clásica, manteniendo en el interior de sus casas ciertos caracteres de las antiguas, patio interior, tamaño reducido, un par de plantas y jardín anexo.

La viuda del Gran Capitán Dña María Manrique se traslada a una casa –palacio cercana para vigilar las obras que estaba llevando a cabo Diego de Siloé así como sus familiares deudosos y vasallos se establecieron en torno al palacio ducal, formándose un nuevo barrio, eminentemente aristocrático que desde entonces se denomina de la Duquesa y que tenía por sus centros principales la calle del mismo nombre y la placeta de los Lobos.

Entre 1.575 y 1.688, se urbanizó la nueva calle de San Jerónimo y se construyó el colegio Mayor de San Pablo y de San Bartolomé y Santiago, el palacio de los marqueses de Caicedo y de los señores de Ansoti. Con ello el centro de gravedad empezó a desplazarse desde la plaza de los Lobos y la calle Duquesa a San Jerónimo y San Juan de Dios.

En definitiva, los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, tanto por su cantidad y por la formación documentada. Tal y como hemos visto en los resultados obtenidos durante esta intervención, el registro material documentado muestra las transformaciones ideológicas y económicas de este barrio. De una posible zona abierta en época medieval, pasamos a una vivienda moderna, que posiblemente abarcaría más parcelas que la actual, pasamos a una vivienda, cuyo parcelario es el actual, y que viene determinada por unas cualidades constructivas pobres y basadas, en la medida de lo posible, en la reutilización de estructuras anteriores. Esto último muestra el proceso de decadencia de la ciudad, si tras la conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos se inicia un proceso de adoctrinamiento de la población mediante la construcción de edificios públicos y mansiones privadas cargadas de un gran simbolismo (tal es el caso del Monasterio de los Jerónimos muy cercano al solar de intervención), a partir del siglo XVII, y de forma continuada la ciudad se expande a la llanura.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Geografía urbana de Granada*. Zaragoza. 1962.
- CASTILLA BRAZALES, Juan Y ORIHUELA UZAL, Antonio. *En busca de la Granada Andalusí*. Granada. 2002.
- CORTES, Antonio y Luis y Vincent BERNAND. *Historia de Granada. La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Editorial D. Quijote. 1986.
- DALMAU, F. *Mapa topográfico de la ciudad de Granada*. Granada. 1796.
- DE MÁRMOL CARVAJAL, Luís. *Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada*. Madrid. 1957.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio. Granada. *Guía artística e histórica de la ciudad*. Fundación Rodríguez Acosta. Madrid. 1892.
- GARRIDO ATIENZA, M. El Darro turbio. Ed. Y estudio por M: ESPINAR MORENO. Granada, 2003.
- GÓMEZ MORENO, Manuel, *Guía de Granada*. Granada, 1892.
- HENRÍQUEZ de JORQUERA, F. Anales de Granada. *Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Reed. facsímil, 1987. Archivium. Univ. de Granada.
- LADERO QUESADA, M.A. *Granada. Historia de un país islámico. 1232-1571*. Madrid, 1969.
- LONGÁS BARTIBAS, P. *La vida religiosa de los moriscos*. Madrid. Reed. facsímil Univ. de Granada, 1990.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael, *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura Civil y Urbanismo*. Diputación de Granada, 1987.
- MALPICA CUELLO, Antonio, “*Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana*”, *Arqueología y Territorio Medieval* 1. Univ. de Jaén. 1994
- MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y Castillos en Granada*. Lunderg Editores, Barcelona. 1996.
- MOLINA GONZÁLEZ, Fernando, ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Historia de Granada. Del as primeras culturas al Islam*. Ed. Don Quijote. Granada. 1982.
- MÜNZER, J. *Viajes por España y Portugal*. Granada. Reedición de 1991. Madrid
- SANCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. *La población granadina del siglo XVII*. Estudios Históricos Crónica Nova. Univ. Granada. 1989.
- SECO DE LUCENA ESCALADA, Luís, *Plano de la Granada Árabe*. Granada 1910.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luís. *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1915.
- SIMONET, F.J. *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohamed Ebn Aljathib*. Ed. Facsímil de 1860. Madrid. 1982.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, “*Cementerios hispano-musulmanes*”. *Rev. Al-Andalus* XXII. Madrid. 1957.
- VINCENT, Bernard, “*De la Granada Mudéjar a la Granada europea*”. La incorporación de Granada a la corona de Castilla. Ed. Diputación de Granada, 1993.
- VIÑES, Cristina. *Historia urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX*. Graficas del Sur, Granada. 1987